

# Informe del estado actual de los acuerdos comerciales vigentes de la región Centroamérica en el sector lácteo: oportunidades y retos para su mejor aprovechamiento



Elaborado por: Adriana Campos Azofeifa  
y Alejandra Díaz Rodríguez



# Informe del estado actual de los acuerdos comerciales vigentes de la región Centroamérica en el sector lácteo: oportunidades y retos para su mejor aprovechamiento

Elaborado por: Adriana Campos Azofeifa  
y Alejandra Díaz Rodríguez



Secretaría  
Ejecutiva  
Consejo Agrario Centroamericano



SICA  
Sistema de la Integración  
Centroamericana



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2024



Informe del estado actual de los acuerdos comerciales vigentes de la región Centroamérica en el sector lácteo: oportunidades y retos para su mejor aprovechamiento por IICA se encuentra publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC-BY-SA 4.0 DEED) (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>)  
Creado a partir de la obra en [www.iica.int](http://www.iica.int)

El Instituto promueve el uso justo de este documento, así como el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con la normativa del IICA vigente. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda y que se garantice el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales, según la normativa del IICA.

Esta publicación está disponible en formato electrónico (PDF) en el repositorio institucional en <https://repositorio.iica.int/>

Coordinación editorial: Adriana Campos y Alejandra Díaz  
Corrección de estilo: Olga Patricia Arce  
Diagramado: Gabriela Wattson  
Diseño de portada: Gabriela Wattson

Informe del estado actual de los acuerdos comerciales vigentes de la región Centroamérica en el sector lácteo: oportunidades y retos para su mejor aprovechamiento/ Adriana Campos; Alejandra Díaz-  
San José, Costa Rica: IICA, 2023,  
30 p ; 21 x 16 cm.

ISBN: 978-92-9273-098-7

1. Industria lechera 2. Acuerdos comerciales  
3. Facilitación del comercio 4. Información situación del mercado  
5. Comercio internacional 6. América Central I. IICA II. FECALAC  
III. SECAC IV. Título

AGRIS  
E71

DEWEY  
382.92

Las ideas, las formas de expresión y los planteamientos de este documento son propios del autor (o autores), por lo que no necesariamente representan la opinión del IICA, la FECALAC y el SECAC ni juicio alguno de su parte sobre las situaciones o condiciones planteadas.

San José, Costa Rica  
2024

## Reconocimientos

Este documento es fruto del esfuerzo conjunto del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) y la Federación Centroamericana del sector Lácteo (FECALAC). La coordinación general estuvo a cargo de Adriana Campos, Alejandra Díaz y Erick Quirós del IICA, Oswaldo Segura de la SECAC y Ramiro Pérez y Erick Montero de la FECALAC.

Se brinda un especial agradecimiento a Sacha Trelles del IICA en Costa Rica, Helmer Esquivel del IICA en El Salvador, Fernando Conde del IICA en Guatemala, Lourdes Medina del IICA en Honduras, Mauricio Carcache del IICA en Nicaragua y Manuel Pitre del IICA en Panamá. A todos ellos se les agradece el apoyo brindado en los talleres nacionales realizados en los países.

Del sector privado, se extiende un agradecimiento a Erick Montero de la Cámara Nacional de Productores de Leche de Costa Rica, Lorena Heredia y Vilma de Calderón de la Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de la leche (ASILECHE), Ramiro Pérez de la Asociación de Desarrollo Lácteo (ASODEL), Anabel Gallardo de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), Carmen García de la Cámara Hondureña de Leche (CAHLE), Óscar López de la Cámara Nicaragüense del Sector Lácteo (CANISLAC) y Natzare Bermúdez de la Asociación Nacional de Procesadores de Leche de Panamá (ANAPROLE).

Finalmente, les agradecemos a Daniel Rodríguez, Gerente del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del IICA y a José Urdaz, Gerente del Programa de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agro alimentos del IICA, por la confianza brindada para llevar a cabo esta iniciativa; a Diana Arroyo y a Milagros Conislla, por el apoyo brindado.



El **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**, la **Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)** y la **Federación Centroamericana del sector Lácteo (FECALAC)** disponen de esfuerzos conjuntos para mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector lácteo centroamericano, mediante la construcción y difusión de bienes públicos regionales que promueven la mejora de la sanidad animal, la inocuidad y la calidad, la facilitación del comercio y la revalorización de la leche y de los productos lácteos.

En este contexto, se elaboró el presente informe denominado “Estado actual de los acuerdos comerciales vigentes de la región Centroamérica en el sector lácteo”. Su finalidad es contar con una “radiografía” del estado actual de los acuerdos comerciales y sus compromisos, el grado de liberalización comercial alcanzado, así como las acciones que los países de la región han alcanzado en cuanto a su administración y, en particular, el aprovechamiento de las oportunidades que significan estos acuerdos comerciales.

En el informe se analizan los principales acuerdos comerciales disponibles en los seis países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Se reconoce la importancia de que estos instrumentos sean combinados con acertadas políticas públicas y una ampliada participación del sector privado, para el logro de los beneficios esperados, y que los elementos exógenos incidan también en el desarrollo y los resultados de estas asociaciones comerciales. Las circunstancias geopolíticas últimamente son tan variables que no se pueden desconocer, porque provocan alteraciones y giros no previstos en las relaciones comerciales, sobre todo con socios tan determinantes como Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y China.

La construcción del informe se realizó con base en un estudio preliminar sobre los principales acuerdos comerciales realizado en el 2021, cuyo contenido fue analizado y enriquecido en diálogos nacionales que se efectuaron en cada uno de los países, entre los sectores público y privado, durante el 2022 y el 2023.

En el informe se presentan: a) datos relevantes del sector lácteo en Centroamérica; b) marco institucional del sector lácteo en Centroamérica; c) oportunidades y retos para el aprovechamiento y acceso a los productos lácteos en Centroamérica; y d) acciones prioritarias para el fortalecimiento del sector lácteo centroamericano en el marco de los acuerdos comerciales vigentes.

Confiamos en que esta información contribuya con el fortalecimiento del sector lácteo centroamericano y favorezca el diseño de políticas públicas y el establecimiento de medidas complementarias, nacionales y regionales. Se espera maximizar el aprovechamiento de las oportunidades comerciales generadas por los acuerdos y así mitigar los impactos negativos entre los grupos vulnerables de las zonas rurales de estos países.

# Contenido

Reconocimientos	3
Presentación	5
Lista de siglas	9
<b>I. Datos relevantes del sector lácteo en Centroamérica</b>	<b>10</b>
1.1 Producción	10
1.2 Exportaciones del sector lácteo	11
1.3 Comercio intrarregional	13
1.4 Consumo	14
<b>II. El marco institucional del sector lácteo en Centroamérica</b>	<b>16</b>
<b>III. El marco normativo del sector lácteo</b>	<b>20</b>
<b>IV. Los acuerdos comerciales vigentes de Centroamérica</b>	<b>23</b>
4.1 Subsistema de Integración Económica del SICA	24
4.2 Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA)	25
4.3 Aprovechamiento del DR-CAFTA en el sector lácteo de Centroamérica	29
4.4 Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ACCUE)	32
4.5 Acuerdo con México	35
4.6 Acuerdo con República Dominicana	36
<b>V. Oportunidades y retos para el aprovechamiento y acceso de los productos lácteos en Centroamérica</b>	<b>37</b>
5.1 Acceso a servicios básicos	37
5.2 Acceso a crédito para la inversión	37
5.3 Fortalecimiento de competencias	37
5.4 Formalización de pequeños productores	38
5.5 Consolidación de mercados	38
5.6 Eliminación de malas prácticas comerciales	39
5.7 Fomento del comercio extrarregional	39
5.8 Adaptación al cambio climático	39
5.9 Producción del consumo de leche y productos lácteos	40
5.10 La necesidad de mejorar la facilitación del comercio	41
5.11 Disponibilidad de información y estadísticas del sector	42
<b>VI. Referencias</b>	<b>43</b>

## Índice de cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Participación porcentual del comercio intrarregional de lácteos en países de Centroamérica, 2021.....	14
<b>Cuadro 2.</b> Entidades privadas del sector lácteo en Centroamérica .....	18
<b>Cuadro 3.</b> Exportaciones de lácteos de Centroamérica a los Estados Unidos .....	26
<b>Cuadro 4.</b> Balanza comercial de lácteos entre Centroamérica y los Estados Unidos (2015-2023) en miles de dólares.....	27
<b>Cuadro 5.</b> Condiciones de negociación de la cuota regional centroamericana .....	32
<b>Cuadro 6.</b> Exportaciones de la Unión Europea en productos lácteos a la región.....	34
<b>Cuadro 7.</b> Importaciones de la Unión Europea en productos lácteos.....	35

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Países centroamericanos exportadores de lácteos en el 2022 (en miles de USD) .....	13
<b>Figura 2.</b> Exportaciones e importaciones de lácteos de Centroamérica .....	27
<b>Figura 3.</b> Participación porcentual de Costa Rica en las importaciones de lácteos de la República Dominicana, en base al valor importado en USD.....	36

## Lista de siglas

<b>AACUE</b>	Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe.
<b>ASODEL</b>	Asociación de Desarrollo Lácteo.
<b>ANAGAN</b>	Asociación Nacional de Ganaderos
<b>ASILECHE</b>	Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de la leche de El Salvador.
<b>CAC</b>	Consejo Agropecuario Centroamericano.
<b>CAHLE</b>	Cámara Hondureña de Leche.
<b>CNPL</b>	Cámara Nacional de Productores de Leche.
<b>CANISLAC</b>	Cámara Nicaragüense del Sector Lácteo.
<b>CAC</b>	Consejo Agropecuario Centroamericano.
<b>COOLECHE</b>	Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores de Panamá.
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
<b>FECALAC</b>	Federación Centroamericana del Sector Lácteo.
<b>FENAGH</b>	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
<b>MCCA</b>	Mercado Común Centroamericano.
<b>OPSAa</b>	Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios.
<b>OIRSA</b>	Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio.
<b>RTCA</b>	Reglamento Técnico Centroamericano.
<b>SECAC</b>	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano.
<b>SIECA</b>	Secretaría de Integración Económica Centroamericana.
<b>SICA</b>	Sistema de Integración Centroamericano.
<b>DR-CAFTA</b>	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.

# I. Datos relevantes del sector lácteo en Centroamérica

## 1.1 Producción

El sector lácteo en Centroamérica está experimentando un constante aumento en su producción, con lo cual desempeña un rol significativo en el panorama comercial y económico regional, así como en las economías y el bienestar de los productores y consumidores.

A pesar de su rol estratégico, enfrenta una serie de desafíos en cuanto a sostenibilidad social, ambiental y económica, lo cual surge desde el nivel primario de la cadena.



La producción lechera en Centroamérica se sostiene en más de 245,000 (CNP 2023) productores de leche, en su mayoría de pequeños productores familiares, con sistemas de producción de doble propósito (producción de leche y carne) en diversas regiones, climas y topografías. Algunos de estos productores se encuentran ubicados en zonas sin servicios básicos como electricidad, telecomunicaciones y vías de acceso.

Centroamérica produce 3189,7 millones de litros al año (1754,3 millones del sector formal más 1,435.4 millones del informal o artesanal) (SIECA 2022). Sin embargo, existe un mercado informal que ha logrado alcanzar un 55 % de la producción de la leche de la región, superando en varios países hasta el 70 %; además, 3500 procesadoras artesanales que elaboran productos con bajos estándares de calidad e inocuidad (FECALAC 2019).



## 1.2 Exportaciones del sector lácteo

Durante el 2021, las exportaciones de productos lácteos de Centroamérica alcanzaron los USD 458 millones. Esto equivale a un crecimiento del 1.4 %, con respecto al año anterior (ITC, 2021).



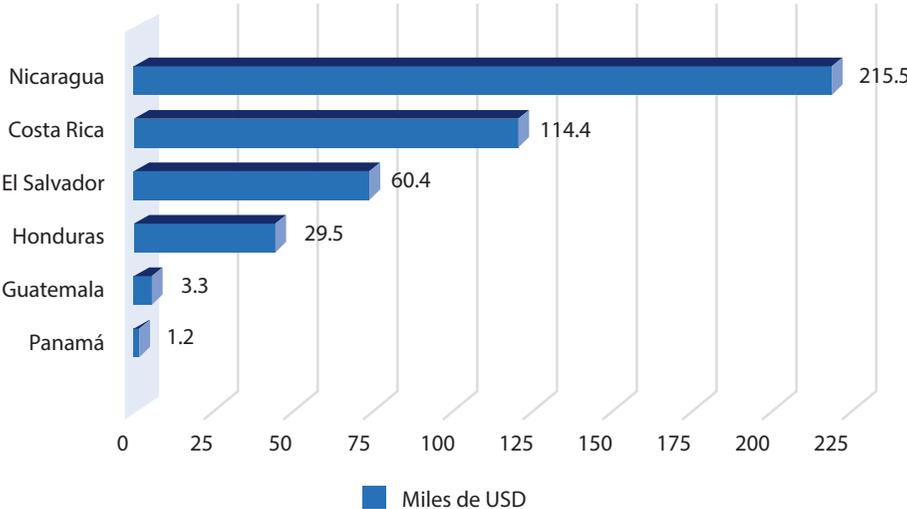
Los productos lácteos más destacados en el panorama exportador centroamericano son los quesos, así como la leche y nata con adición de azúcar o sin ella. Estos productos han demostrado ser los principales impulsores del comercio agroalimentario en la región, lo cual respalda su posición como participante activo en el mercado internacional de lácteos. Entre los principales países exportadores de la región, se destacan Nicaragua y Costa Rica.

En cuanto a las regiones de destino, América Latina y el Caribe (ALC) se destacan como la principal receptora de los productos lácteos de Centroamérica. Representa un impresionante 90.8 % de las exportaciones. Es decir, la misma región es el principal destino de los productos lácteos producidos. A esta se le suma América del Norte (Estados Unidos y Canadá), con una participación del 9.2 %. Entre los principales países de destino, sobresalen El Salvador, Guatemala y Estados Unidos.

La región centroamericana es el principal mercado de las exportaciones del sector lácteo de los países que la conforman. Desde 2020, Nicaragua, el principal país exportador, destina más de la mitad de sus productos, incluidos quesos fundidos y frescos (sin madurar), al mercado salvadoreño.

Costa Rica, el segundo país exportador de la región, tiene a Guatemala como principal destino de sus leches semidescremada y entera. Los únicos países fuera de la región a los que se exportan, sobre todo bebidas lácteas y quesos (mozzarella y cheddar) (SIECA 2022), son Venezuela (desde Nicaragua), los Estados Unidos (desde Nicaragua y El Salvador) y la República Dominicana (desde Costa Rica) (ITC 2021).

**Figura 1.** Países centroamericanos exportadores de lácteos en el 2022 (en miles de USD).



**Fuente:** Elaborado con datos del IICA – OPSAa con base en datos de Trade Data Monitor (TDM), Trade Map y OMC Estadísticas con datos de agosto 2023.

### 1.3 Comercio intrarregional

En el comercio intrarregional, la relación entre Nicaragua y El Salvador es la más importante, ya que en los últimos tres años (2019-2022) se ha incrementado anualmente de 4 % a 18 % (SIECA, 2022). Guatemala es un destino relevante de las exportaciones de casi todos los países centroamericanos, mientras que Costa Rica provee de sus productos a casi todos ellos. Por lo general, las relaciones comerciales entre los países del istmo son bidireccionales; es decir, entre ellos se llevan a cabo importaciones y exportaciones.

**Cuadro 1.** Participación porcentual del comercio intrarregional de lácteos en países de Centroamérica en el 2021.

Países de origen Países destino	Panamá	Honduras	Guatemala	El Salvador	Costa Rica	Nicaragua
El Salvador	4.0 %	66.2 %	34.3 %	0.0 %	19.6 %	83.1 %
Guatemala	11.9 %	33.7 %	0.0 %	77.4 %	49.3 %	11.2 %
Costa Rica	67.7 %	0.1 %	1.3 %	6.9 %	0.0 %	2.8 %
Honduras	7.8 %	0.0 %	62.9 %	8.3 %	17.4 %	2.8 %
Nicaragua	8.7 %	0.0 %	1.3 %	7.1 %	13.5 %	0.0 %
Panamá	0.0 %	0.0 %	0.3 %	0.4 %	0.2 %	0.0 %

Fuente: ITC - Trade Map., 2021.

Es necesario efectuar un análisis más detallado del mercado regional para un mejor aprovechamiento. A manera de ejemplo, del total importado de leches saborizadas, solo el 43 % proviene de la región. Los quesos mozzarella, cheddar, fresco y fundido presentan un comportamiento similar, ya que el 55 % de sus importaciones se efectúan fuera de la región. En el caso de la leche en polvo, solo el 40 % proviene de Centroamérica (ITC 2021 y SIECA 2022).

## 1.4 Consumo

Si bien el consumo de productos lácteos en la región se ha incrementado en los últimos años, este aún no alcanza el nivel promedio recomendado de 150 Kg/per/año (CNPL, 2022), situación de particular importancia en una región de marcada necesidad en los aspectos nutricionales. La leche y los productos lácteos son alimentos ricos en nutrientes esenciales, son una fuente importante de energía alimentaria, proteínas de alta calidad y grasas.

Por tanto, hay un importante margen de expansión, que debiera ser atendido con políticas públicas que fomenten el sector lechero, al mismo tiempo de promover el consumo de la leche y los productos lácteos.



## II. El marco institucional del sector lácteo en Centroamérica

Algunos países productores de leche han desarrollado esquemas organizacionales e institucionales que les ha permitido avanzar en el diseño de políticas y en la ejecución de estrategias competitivas para la cadena. Esta ha sido una forma de generar un compromiso en el desarrollo de acciones de largo plazo, lo cual mejora la gobernanza del sector.

Las organizaciones facilitan los espacios de diálogo de la política pública, coordinan y realizan acuerdos entre los agentes económicos que conforman las cadenas lácteas en cada país y establecen los objetivos, la planificación y la ejecución de actividades orientadas a fortalecer y mejorar la competitividad del sistema.



En las actuales condiciones del sector productivo y la compleja situación que enfrentan los diversos eslabones de la cadena, los ministerios y secretarías de agricultura y ganadería son agentes de dirección necesarios, los cuales requieren establecer adecuadas articulaciones y coordinaciones con otros ministerios y secretarías (como salud, ambiente, comercio, entre otros) para lograr la transformación de este importante sistema agroalimentario. Entre otros aspectos, se requiere fortalecer las políticas públicas de los países para lograr un equilibrio entre el poder del Estado, la productividad de los mercados y las demandas de las organizaciones, de los productores y de los empresarios.

Las alianzas entre las organizaciones de productores buscan mejorar la capacidad de enfrentar problemas de interés común entre los países, lo cual les permita a los actores involucrados elevar sus niveles de productividad, rentabilidad y competitividad. También se fomenta el diálogo y la concertación en torno a la identificación de problemas, alternativas de solución y definición de acciones colectivas, principalmente regionales.

Con base en lo anterior, las organizaciones de apoyo a la cadena láctea en Centroamérica facilitan espacios de diálogo para apoyar el diseño y la implementación de políticas públicas, con el fin de generar acuerdos, conformar alianzas y alcanzar compromisos con los actores claves que conforman los diversos eslabones de la cadena, entre los que se encuentran los siguientes:

- Los **ministerios y secretarías de agricultura y ganadería** de los países de Centroamérica:
  - Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.
  - Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.
  - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala.
  - Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras.
  - Ministerio Agropecuario de Nicaragua.
  - Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá.
  
- Las **organizaciones nacionales privadas** del sector lácteo en Centroamérica, las cuales se citan en el cuadro 2.

**Cuadro 2.** Entidades privadas del sector lácteo en Centroamérica.

País	Nombre de la entidad	Sitio web
Costa Rica	Cámara Nacional de Productores de Leche (CNPL).	<a href="http://proleche.com/">http://proleche.com/</a>
El Salvador	Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de la leche (ASILECHE).	<a href="https://sialaleche.org/asociacion-salvadorena-de-ganaderos-e-industriales-de-la-leche-2/">https://sialaleche.org/asociacion-salvadorena-de-ganaderos-e-industriales-de-la-leche-2/</a>
Guatemala	Cámara de productores de leche de Guatemala y Asociación de Desarrollo Lácteo (ASODEL).	<a href="https://asodel.com/">https://asodel.com/</a>
Honduras	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH) y Cámara Hondureña de Leche (CAHLE).	<a href="https://www.fenagh.net/">https://www.fenagh.net/</a> <a href="https://www.cahle.org/">https://www.cahle.org/</a>
Nicaragua	Cámara Nicaragüense del Sector Lácteo (CANISLAC).	<a href="https://canislac.com/">https://canislac.com/</a>
Panamá	Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN). Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores de Panamá (COOLECHE). Asociación Nacional de Procesadores de Leche de Panamá (ANAPROLE)	<a href="https://anagan.com.pa/">https://anagan.com.pa/</a> <a href="https://www.cooleche.com/">https://www.cooleche.com/</a>

Fuente: Elaboración propia

- Los organismos privados regionales especializados del sector lácteo, como la FECALAC.
- Y los organismos internacionales y organizaciones intergubernamentales que están involucradas en el fortalecimiento o regulación del sector productivo de los lácteos, tales como:
  - El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).
  - La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
  - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
  - La Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Las organizaciones de productores de la región han señalado, en repetidas ocasiones, la necesidad de redoblar esfuerzos en temas de comercio, sanidad, inocuidad y calidad, tecnología e innovación, desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional, mejora de la gestión medioambiental, entre otros aspectos. Todo ello con el fin de generar mayores aportes a la seguridad alimentaria y nutricional de la región. Interesa avanzar en la identificación de medidas e instrumentos que puedan aumentar la posibilidad de tener un sector lácteo verdaderamente competitivo, sostenible y resiliente, a través de una política regional.

### III. El marco normativo del sector lácteo

En el marco de la implementación de la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017, la SIECA, SECAC, la FECALAC y el IICA establecieron un plan de trabajo que inició en el 2008 para llevar adelante la medida regional de revisión y armonización de la normativa en el sector lácteo centroamericano. Esto involucró, entre otros aspectos, la revisión de la normativa para el sector lácteo en cada uno de los países y la identificación de los principales problemas del sector (salud pública, comercio, protección de los consumidores, cumplimiento de regulaciones, entre otros) que trascienden las fronteras de los países o que son comunes a todos ellos.

En ese contexto, se emprendió el desarrollo de propuestas de reglamentos regionales para el sector lácteo, en un amplio proceso de consulta con los sectores público y privado de cada uno de los países, por medio de misiones, reuniones y talleres con todas las partes interesadas. Las prioridades de



armonización de las normas de inocuidad y calidad de productos lácteos se establecieron con base en los siguientes criterios: a) aspectos priorizados por los países; b) fortalecimiento del comercio intrarregional; c) grado del consumo en la región; d) escala de la producción en la región; e) impacto en la salud pública, adulteración, consumidor; f) papel que juega en el comercio; y g) existencia de normas internacionales o regionales como referencia. La construcción de propuestas de reglamentos se basó principalmente en las normas del Codex Alimentarius. En diciembre del 2010, se celebró un taller regional con el sector privado de todos los países, donde se generaron 15 propuestas de reglamentos técnicos centroamericanos con las partes interesadas.

La propuesta de reglamentación de los productos lácteos fue acogida en la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura del CAC en marzo del 2011. Ahí se acordó solicitar al Consejo de Ministros de Integración Económica la incorporación de la propuesta en el Plan de Acción de la Presidencia Pro Tempore de la Unión Aduanera Centroamericana. Asimismo, se acordó brindar el apoyo y seguimiento a las actividades de implementación de los reglamentos de productos lácteos.

Es importante señalar que el proceso de reglamentación para el sector lácteo se sumó al esfuerzo de reglamentación de temas transversales, como el etiquetado, aditivos alimentarios, buenas prácticas de manufactura, entre otros.

A la fecha, ya son nueve los reglamentos técnicos centroamericanos (RTCA) aprobados para el sector lácteo: uso de términos lecheros, leche pasteurizada, leche ultra alta temperatura (UAT o UHT), cremas, quesos, quesos no madurados incluido el queso fresco, quesos madurados, leches en polvo y cremas, mantequilla.

El RTCA 67.04.65:12 Uso de Términos Lecheros, el primero en ser aprobado, constituye el documento normativo más importante para el sector lácteo, ya que en él se establece el uso correcto de los términos lecheros relacionados con los alimentos que se comercializan en la región centroamericana.

Este reglamento tiene un efecto importante en la protección del consumidor frente al comercio de mezclas e imitaciones de productos lácteos que utilizan de manera indebida los términos lecheros en la descripción o presentación. Esto genera confusión o engaño en el consumidor. De igual forma, este reglamento también garantiza la aplicación de prácticas de comercio leales.

El RTCA 67.04.65:12 Uso de Términos Lecheros representa también la base normativa de reglamentos específicos para los productos lácteos. Los RTCA de los productos lácteos incluyen, de manera general, elementos relativos a la inocuidad, composición, clasificación y etiquetado, así como la vigilancia y la verificación. Se han desarrollado diversas actividades de capacitación para apoyar el entendimiento común de los reglamentos aprobados.

La política agrícola regional constituyó un importante paso del proceso de integración centroamericana, a través del cual el sector lácteo centroamericano ha venido mostrando a la sociedad varios de sus beneficios tangibles.



## IV. Los acuerdos comerciales vigentes de Centroamérica

Los países de la región han logrado firmar y poner en vigencia varios acuerdos comerciales con diversos países, cuya trascendencia y posibles impactos para el sector lácteo dependen en principio de la inclusión o exclusión (total o parcial) de las partidas correspondientes a los lácteos.

En ese sentido, los acuerdos comerciales pueden ser divididos como sigue:

- **Acuerdos en los que la mayoría o todas las partidas arancelarias que componen los lácteos quedaron excluidas.** Estos se refieren a los firmados con los siguientes países: Chile, Corea del Sur y la Asociación Europea de Libre Comercio.



- **Acuerdos en los que existen cuotas pactadas y un proceso de desgravación que pueden impactar al sector lácteo.** Estos fueron firmados con el Subsistema de Integración Económica del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Unión Europea (UE), Estados Unidos, México y República Dominicana.

Para efectos de este informe, se hace énfasis en los acuerdos de este segundo grupo.

#### 4.1 Subsistema de Integración Económica del SICA

Como parte de los compromisos asumidos en el Subsistema de Integración Económica Centroamericana, los países han fijado un arancel externo común. Sin embargo, la mayor parte de los productos lácteos no tienen un arancel de importación armonizado en la región, ya que se encuentran dentro de la lista del anexo 1 del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

En cuanto a las reglas de origen, el Tratado General de Integración Económica Centroamericana estipula que el ordeño es la actividad que le confiere el origen a la leche. En consecuencia, para que los productos lácteos tengan libre comercio en la región, deben ser elaborados a partir de leche producida 100 % también en la región y no de materias primas importadas como las leches en polvo extrarregionales. Por lo tanto, dicha norma está orientada a beneficiar la producción primaria y el encadenamiento productivo.

La situación arancelaria de los productos lácteos en el marco del comercio intrarregional es de libre comercio para todos los países de la región, siempre que los productos cumplan con la norma de origen de utilización de leche ordeñada en el territorio de las partes.

La verificación del origen es una de las principales limitaciones para aprovechar el máximo nivel de integración y protección de la cadena productiva, para lo cual se deben considerar las capacidades de análisis laboratorial de las autoridades competentes. Además, se ha enfatizado en

la importancia de que los países coordinen mejor las reglas de origen que negocian con sus socios comerciales, ya que esto favorece la reducción de costos y promueve la formación de cadenas regionales de valor.

## **4.2 Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA)**

Este acuerdo, vigente desde el 2005 para algunos países, otorga contingentes arancelarios y el proceso de eliminación de aranceles pactados para el sector lácteo, proceso que llegará a cero aranceles en 2025.

El sector lácteo logró en esta negociación: contingentes de importación reducidos en ambas vías, plazos de desgravación largos (20 años con 10 años de gracia), normas de origen que favorecen la integración de la cadena y la eliminación de subsidios a la exportación sujeta a la no importación de productos subsidiados de terceros.

El acuerdo contempla, además, la posibilidad de imponer una salvaguardia especial agrícola después del año 10, cuando el contingente asignado supere el 130 % del volumen establecido. Ello indica que habrá una protección no solo mediante aranceles, sino también mediante otros mecanismos.

Adicionalmente, se negoció una cuota de exportación de productos lácteos en ambas vías, con el fin de estimular el comercio antes de alcanzar la eliminación total del arancel.

Desde la vigencia del acuerdo, las exportaciones de lácteos de Centroamérica a los Estados Unidos muestran una alta concentración en el rubro de quesos, no así en los demás productos del sector (cuadro 3).

**Cuadro 3.** Exportaciones de lácteos de Centroamérica a los Estados Unidos.

Partida arancelaria	Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Junio 2023
0401	Leche y nata sin concentrar	25.3	17.1	7.9	7.5	10.4	13.1	159.8	20.3	2.5
0402	Leche y nata concentradas	42.0	210.8	43.8	310.4	127.8	260.3	375.7	349.4	217.5
0403	Yogurt y natillas	196.3	122.2	284.1	466.6	592.3	535.0	403.4	193.4	64.6
0404	Lactosueros	73.4	0.0	0.0	0.0	0.0	90.9	0.0	2.5	0.0
0405	Mantequilla y demás materias grasas de la leche	2746.4	2100.6	1727.2	1056.9	1231.1	1633.1	2310.1	1825.1	409.2
0406	Quesos	20 920.9	22 341.5	22 991.4	29 478.3	30 297.9	35 678.3	36 123.4	35 806.6	29 962.8
2105	Helados	0.0	0.2	0.0	27.1	60.3	46.0	105.2	196.1	N/A
<b>Total</b>		<b>24 004.2</b>	<b>24 792.3</b>	<b>25 054.4</b>	<b>31 346.9</b>	<b>32 319.9</b>	<b>38 256.5</b>	<b>38836.9</b>	<b>38393.4</b>	<b>30656.6</b>

**Fuente:** Base de datos del SIECA & IICA - OPSAa con base a datos de Trade Data Monitor (TDM), TradeMap y WTO Stats. Datos al 13 de Setiembre del 2023.

Las exportaciones de queso de Centroamérica al mercado de los Estados Unidos representaron en el 2021 el 92 % del valor total de las exportaciones lácteas, con un valor de USD 36.7 millones; por su parte, las exportaciones totales de lácteos fueron de USD 40.1 millones.

En cuanto a las importaciones de lácteos a Centroamérica desde los Estados Unidos, el queso es el producto más importado, el cual alcanzó en el 2021 cerca de USD 165 millones.

Como se observa en el cuadro 4, el déficit comercial en productos lácteos de Centroamérica con Estados Unidos desde el período 2015 al 2023 ha ido aumentando (figura 2).

**Cuadro 4. Balanza comercial de lácteos entre Centroamérica y los Estados Unidos (2015-2023) en miles de USD.**

Partida arancelaria	Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Junio 2023
0401	Leche y nata sin concentrar	-45.7	-135.6	-76.8	-64.6	-75.8	-95.6	1.6	-160.5	-70.2
0402	Leche y nata concentradas	-17 462.3	-12 192.7	-16 781.8	-33 997.1	-31 033.3	-40 146.5	-55.272.8	-98.307.1	-34.827.7
0403	Yogurt y natillas	-4 769.2	-4 117.7	-5 229.0	-5 046.6	-4 986.1	-4 866.6	-6.456.6	-6.923.1	-3.470.1
0404	Lactosueros	-12 049.7	-6 956.4	-9 811.0	-12 097.0	-12 030.2	-14 176.9	-18.714.1	-33.209.4	-11.693.2
0405	Mantequilla y demás materias grasas de la leche	145.7	348.3	-1025.4	-10 259.4	-2390.6	-632.5	-4.635.9	-6.201.0	-3.300.6
0406	Quesos	-59 665.9	-63 458.0	-79 719.6	-90 072.0	-101 931.4	-93 923.4	-129.101.7	-201.605.8	-61.805.4
2105	Helados	-3947.2	-4.446.3	-4.438.2	-4.164.5	-4.771.3	-5.224.9	-6.366.2	-5.247.5	-2.148.1
<b>Total</b>		<b>-97 794.3</b>	<b>-90 958.5</b>	<b>-117 081.8</b>	<b>-155 701.1</b>	<b>-157 218.6</b>	<b>-159 066.3</b>	<b>-220545.7</b>	<b>-351654.4</b>	<b>-117315.3</b>

**Fuente:** Base de datos del SIECA & IICA - OPSAa con base a datos de Trade Data Monitor (TDM), TradeMap y WTO Stats. Datos al 13 de Setiembre del 2023.

**Figura 2. Exportaciones e importaciones de lácteos de Centroamérica**



**Fuente:** Elaborado con datos del IICA – OPSAa con base en datos de Trade Data Monitor (TDM), Trade Map y OMC Estadísticas con datos de setiembre 2023.

Pese a lo anterior, el sector tiene grandes oportunidades de aprovechar el DR-CAFTA, ya que el mercado étnico en los Estados Unidos ofrece grandes oportunidades de exportación. Lo anterior requiere de la coordinación de políticas y estrategias regionales, producto de un proceso de concertación entre los sectores público y privado.

### **Principales retos y obstáculos**

En lo que respecta a las posibles implicaciones del DR-CAFTA para el sector lácteo, los países centroamericanos deben enfrentar una serie de retos y obstáculos de diferentes tipos, tanto nacionales como regionales, más si desean exportar al mercado norteamericano.

Entre dichos retos y obstáculos, se encuentran los siguientes:

- Se debe mejorar la inocuidad y la calidad de los productos lácteos para cumplir con los requerimientos sanitarios y de calidad establecidos.
- El mercado estadounidense presenta una gran competencia de marcas y productos ampliamente diversificados, principalmente de producción local. Además de las ventajas en costos logísticos, la producción cuenta con las ayudas internas del Estado.
- El mercado norteamericano presenta una alta diferenciación en cuanto a la naturaleza de los productos que consume. Asimismo, las posibilidades de escogencia entre productos de alto valor agregado son vastas. Aspectos como la diversificación de productos, modalidades y tipos de empaques utilizados, los términos de refrigeración, logísticas, penetración y el acceso a promociones y publicidades representan elementos de satisfacción del gusto del consumidor.
- Hay obstáculos inherentes al reconocimiento y desarrollo de nichos específicos del mercado, donde el producto centroamericano sea apreciado. Se mencionan, entre otros, la escala económica de la distribución y la dispersión física de estos nichos.

- Con respecto a la diversidad de la oferta de productos, la canasta de productos que se puede comercializar efectivamente entre Centroamérica y los Estados Unidos podría verse influenciada por las diferencias en los gustos y preferencias de los consumidores en cada uno de estos mercados.
- Las cadenas de supermercados en la región tienen un papel importante en el comercio. La escala económica y poder de negociación de estas le brinda a la capacidad de convertirse en importadores directos y distribuir productos estadounidenses. Poseen, además, un alto poder discrecional en cuanto a la forma de distribuir los productos en sus puntos de venta, lo cual se materializa en el espacio que otorgan a los productos en el anaquel, la capacidad de presentar ofertas e incluso ofrecer al mercado marcas propias.

Los sectores agropecuarios sensibles, como el sector lácteo, debieron tomar las políticas, programas y medidas para mejorar las condiciones de competitividad del sector, durante el período de gracia del programa de acceso a mercados; sin embargo, esto no se dio en los términos esperados y aún persiste una clara brecha de competitividad entre las partes, en perjuicio de los productores de Centroamérica.

### **4.3 Aprovechamiento del DR-CAFTA en el sector lácteo de Centroamérica**

Con base en el DR-CAFTA, los productos lácteos que ingresen dentro de los contingentes negociados no pagan aranceles para ingresar al mercado de los Estados Unidos y viceversa. Es decir, para el caso del queso y el requesón, Nicaragua tiene la mayor cuota de los cinco países centroamericanos que forman parte del acuerdo (un 28 % de la cuota total) y es el principal productor de la región con un 32 % de la producción. Sus exportaciones son el 74 % del total de exportaciones de queso y requesón de la región.

Guatemala tiene la segunda mayor cuota de exportación de queso y requesón al mercado de Estados Unidos (22 %), pero solo exporta el 0.1 %

del queso de la región. Guatemala exportó un total de 142 toneladas de queso en el 2020, pero tuvo una cuota de 990 toneladas de exportación bajo el DR-CAFTA. A pesar de ser un país con muy poca producción de queso, El Salvador es el país con la tercera cuota de exportación en el marco del DR-CAFTA.

Esta distribución de cuotas en el marco del DR-CAFTA ha permitido que, al inicio del TLC en el 2006, El Salvador exportara 262 toneladas más de queso que el contingente asignado que era de 450. En el 2014, el contingente era de 665 toneladas y se enviaron al mercado de Estados Unidos 1937 toneladas de queso. En el 2020 las exportaciones fueron de 5156 toneladas, mientras que el contingente asignado era de solo 891 toneladas.

El queso es el producto con mayor nivel de comercio en la región hacia Estados Unidos, tanto de exportación como de importación.

Para algunos de los productos principales como leche en polvo y leche fluida, los aranceles para Estados Unidos son bajos, lo que podría implicar una oportunidad para incrementar las exportaciones de dichos productos a ese mercado. Sin embargo, los costos de la cadena de frío y el transporte desde Centroamérica reducen la competitividad de productos como la leche fluida, mientras que la leche en polvo podría tener más posibilidades de competir. Sin embargo, esto implica un mayor análisis de costo-beneficio, dada la capacidad de la región en la producción de leche en polvo con respecto a otros países productores fuera de la región.

En el caso de los diferentes tipos de quesos y considerados los aranceles vigentes, la manera de competir sería aumentando el valor del producto y la producción de quesos autóctonos de alta calidad u otros tipos de quesos más especializados y así atender las preferencias de los consumidores.

A continuación, se brinda mayor detalle de un análisis de caso donde se determina el comportamiento del contingente del queso que fue otorgado por los países de Centroamérica a los Estados Unidos y viceversa.

- Para el caso de Costa Rica, el contingente de queso ha sido una oportunidad de exportación que no ha sido efectiva, pese a que el país realizó un

esfuerzo inicial de exportación al mercado de los Estados Unidos, pero se perdió a partir del 2011. Por su parte, desde el inicio del DR-CAFTA, Estados Unidos ha mantenido un fuerte crecimiento de las exportaciones de queso: en el 2020 fueron 21 veces mayores las exportaciones que el contingente asignado, lo cual demuestra una importante ventaja a favor de los Estados Unidos y cuya tendencia posiblemente se mantendrá los siguientes años hasta que se alcance el libre comercio.

- El Salvador presenta un caso distinto. Desde el inicio del DR-CAFTA, las exportaciones de El Salvador han sido superiores al contingente otorgado por año y con una tasa de crecimiento importante. En el 2020 el país llegó a exportar cinco veces la cuota asignada. Por su parte, Estados Unidos presenta un comportamiento similar, pero las exportaciones en el 2020 fueron 12 veces la cuota negociada.
- Honduras presenta un comportamiento similar al de Costa Rica, donde básicamente el contingente no ha representado un crecimiento de las exportaciones y, por el contrario, ha llegado a ser prácticamente nulo en los últimos años, mientras que las importaciones provenientes de Estados Unidos si se han incrementado exponencialmente hasta llegar en el 2020 a ser 22 veces superior a la cuota negociada.
- Guatemala presenta un comportamiento similar al de Costa Rica y Honduras, donde el contingente no ha representado un crecimiento de las exportaciones y, por el contrario, ha llegado a ser prácticamente nulo en los últimos años. En el 2020 Guatemala retomó las exportaciones de queso y llegó a ocupar un 14 % de la cuota asignada, mientras que las importaciones provenientes de Estados Unidos si se incrementaron exponencialmente hasta llegar en el 2020 a ser 42 veces superior a la cuota negociada.
- Finalmente, el caso de Nicaragua es particularmente interesante, puesto que muestra un comportamiento similar al de El Salvador. Desde el inicio del DR-CAFTA, las exportaciones de Nicaragua han sido superiores al contingente otorgado por año y con una tasa de crecimiento importante, hasta llegar en el 2020 a exportar 17 veces la cuota asignada. Por su parte, Estados Unidos presenta un comportamiento similar, pero las exportaciones del 2020 fueron de cuatro veces la cuota negociada. Nicaragua es el único país de la región que tiene una balanza positiva, ya que por cada tonelada de queso que importa de los Estados Unidos, exporta 5856 toneladas de queso.

La información anterior muestra que el país centroamericano con mayor capacidad competitiva en queso lo tiene Nicaragua, país que orienta sus exportaciones posiblemente al nicho de quesos artesanales o regionales que van a un mercado nostálgico o étnico de la comunidad latina que vive en los Estados Unidos.

#### 4.4 Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ACCUE)

En el marco de este acuerdo, vigente desde el 2013, se estableció una cuota regional centroamericana para la importación de algunos productos lácteos de 1900 toneladas de leche en polvo y 3000 toneladas de quesos (excepto quesos frescos), con un crecimiento anual del 5 %. Fuera de la cuota, no se pactó una desgravación arancelaria. La cuota fue negociada por país de la siguiente manera:

**Cuadro 5.** Condiciones de negociación de la cuota regional centroamericana.

País	Leche en polvo (toneladas métricas)	Quesos maduros (toneladas métricas)
Costa Rica	200	317
El Salvador	200	583
Honduras	400	500
Guatemala	400	600
Nicaragua	200	400
Panamá	500	600

Fuente: SICE, 2021.

En cuanto al lactosuero, se pactó una liberalización total a tres años. Para el acceso de leche en polvo y quesos de Centroamérica al mercado de la UE, se acordó una desgravación lineal a siete años para quesos, mientras la leche en polvo fue excluida del programa de desgravación.

En el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el tratamiento arancelario otorgado por la UE a mercancías originarias de Centroamérica es de libre comercio. Se exceptúan los siguientes casos:

- Desgravación en tres años lineal: queso con hierbas, rallado o en polvo (del tipo *Glarus herb cheese*); queso *tilsit* (excepto el rallado y en polvo para el procesamiento).
- Desgravación en siete años lineal: leche fluida, lactosuero, productos a base de leche, queso fresco y queso fundido, queso pasta azul, queso roquefort y gorgonzola, queso tipo cheddar, deshidratado, queso de búfalo.
- Desgravación en 10 años lineal: yogurt aromatizado o con frutas y helados.
- Exclusiones: leche en polvo, leche evaporada, leche condensada, yogurt natural, suero de mantequilla y grasa butírica.
- Libre comercio para productos como pastas lácteas para untar, leche y nata cuajadas, kéfir y demás leches fermentadas o acidificadas.

Por otro lado, con este grupo de países, la región registra un intercambio comercial que va solamente en una vía, ya que la UE exportó a la región un total de USD 71,6 millones en el 2020. Las preparaciones alimenticias a base de leche, leche en polvo y quesos son los productos lácteos con mayor peso. Como se observa en el cuadro 6, los productos que experimentan un crecimiento en sus importaciones en los últimos cuatro años son la leche concentrada con un 34 % y la partida 0404 que corresponde a lactosueros, que crece un 11 %. Es importante resaltar que la UE es un gran exportador de productos lácteos. Sus exportaciones totales alcanzaron para el 2020 un monto de USD 69 442 millones. Por lo tanto, las exportaciones de este país a la región significan apenas un 0.103 % del total.

**Cuadro 6.** Exportaciones de la UE en productos lácteos a la región (2020).

Partidas arancelarias	Descripción	UE a Mercado Común Centroamericano (MCCA)	
		Miles de USD	Variación % 2016-2020
0401	Leche y nata sin concentrar	916	-7 %
0402	Leche y nata concentradas	13,924	34 %
0403	Yogurt y natillas	18	-28 %
0404	Lactosueros	2,125	11 %
0405	Mantequilla y demás materias grasas de la leche	1,020	-6 %
0406	Quesos	11,745	5 %
190110	Formulas infantiles	14,895	-3 %
190190	Las demás preparaciones alimenticias de harina, sémola, almidón o fécula.	25,631	12 %
2105	Helados	238	4 %
220290	Las demás preparaciones alimenticias	1,103	10 %
<b>TOTAL</b>		<b>71,615</b>	

Fuente: ITC - Trade Map 2021.

Asimismo, la UE importa desde el resto del mundo un total de USD 41 948 millones. Del cuadro 7 se deduce que esta región del mundo es una alta consumidora de quesos. Este producto equivale a un 44 %; es decir, representa casi la mitad de las importaciones.

Centroamérica presenta una especial diferenciación de sus productos lácteos, lo cual no es ampliamente aprovechado, en especial en la UE. La producción de leche basada en pastoreo, con importantes implicaciones ambientales, requiere ser más visible a través de procesos de certificación para atender las preocupaciones de los actuales consumidores.

**Cuadro 7.** Importaciones de la UE en productos lácteos (2022).

Partidas arancelarias	Descripción	Mundo (Miles USD)
0401	Leche y nata sin concentrar	7,842,383
0402	Leche y nata concentradas	3,423,144
0403	Yogurt y natillas	2,882,159
0404	Lactosueros	2,280,820
0405	Mantequilla y demás materias grasas de la leche	6,502,739
0406	Quesos	23,475,246
1901	Las demás preparaciones alimenticias de harina, sémola, almidón o fécula, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 0401 a 0404	6,752,228
2105	Helados	3,340,742
<b>TOTAL</b>		<b>56,499,461</b>

Fuente: ITC - Trade Map 2023

## 4.5 Acuerdo con México

En el caso del acuerdo comercial negociado con México, la mayoría de los productos lácteos quedaron excluidos; sin embargo, este país otorgó a Costa Rica una cuota de 10 millones de litros de leche que se incrementaría a 14 millones de litros en el 2004.

El aprovechamiento de esta cuota no ha sido posible por una serie de dificultades. Igualmente, las cuotas otorgadas a Guatemala y Nicaragua no han sido aprovechadas. Lo contrario ocurrió en México, donde sí se aprovechó el tratado para la comercialización de leches modificadas y preparaciones alimenticias, principalmente. Por lo tanto, el aprovechamiento de esos beneficios sigue siendo una oportunidad comercial para el sector lácteo regional.

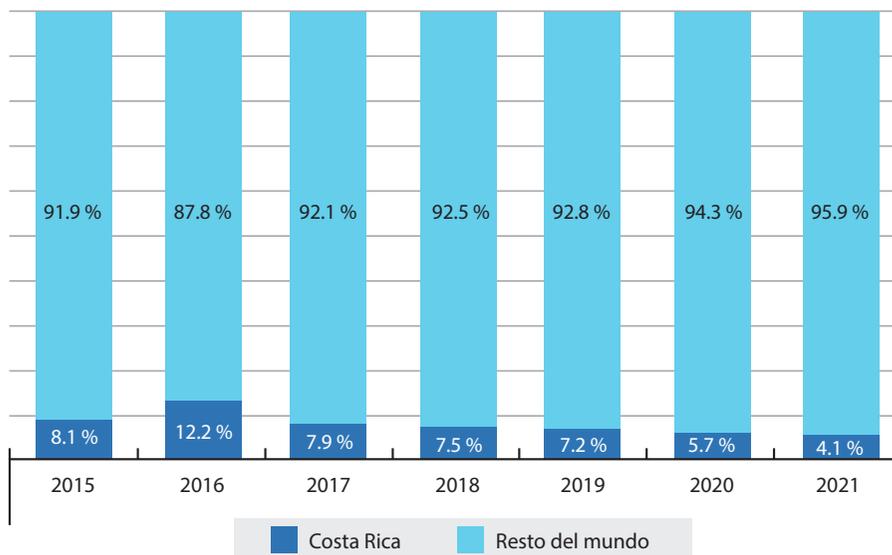
México es un gran importador de productos lácteos y se considera relevante como región que puede establecer una estrategia para el aprovechamiento

de los contingentes otorgados. Los quesos en el caso de Guatemala, las leches saborizadas en el caso de Costa Rica son productos que deben ser analizados, ya que existe la oportunidad en este mercado mexicano.

## 4.6 Acuerdo con República Dominicana

República Dominicana importa cantidades interesantes de leche en polvo, leche fluida y leches saborizadas. Sin embargo, de la región solo Costa Rica le exporta a ese país con una participación de apenas un 4.1 % de las importaciones totales del 2021, lo cual muestra un amplio espacio para los productos lácteos de la región (figura 3). Los principales países proveedores de lácteos de República Dominicana son los Estados Unidos y los países de la UE, como Alemania y los Países Bajos.

**Figura 3.** Participación porcentual de Costa Rica en las importaciones de lácteos de la República Dominicana, en base al valor importado en USD.



Fuente: ITC - Trade Map, 2021.

## V. Oportunidades y retos para el aprovechamiento y acceso de los productos lácteos en Centroamérica

El IICA, la SECAC y la FECALAC, de manera conjunta con los actores claves vinculados con este sector, han logrado identificar algunas oportunidades y retos del sector lácteo en la región. A continuación, se describen brevemente en los siguientes apartados:

### 5.1 Acceso a servicios básicos

Infraestructura vial, la electrificación rural, la conectividad y la limitada cobertura de servicios de asistencia técnica son aspectos que afectan la productividad y rentabilidad de las fincas, así como la modernización de los procesos productivos.

### 5.2 Acceso a crédito para la inversión

Son muchas las dificultades que enfrentan los pequeños productores e industriales para acceder a crédito para la inversión en áreas como la producción, la comercialización, el procesamiento y el transporte refrigerado, lo cual limita el desarrollo del sector lechero.

El desarrollo de este sector generalmente crea oportunidades de trabajo para las mujeres y jóvenes. Esto implica un gran reto para la generación de capacidades que permitan el acceso a crédito para la inversión y para el incremento de los rendimientos y la calidad de la leche.

### 5.3 Fortalecimiento de competencias

El éxito de los programas de fomento del sector lechero en la región depende en gran medida del comportamiento de la demanda de productos lácteos.



Existe demanda local y oportunidades de exportación a socios comerciales como Estados Unidos. Por ende, es necesario fortalecer las competencias y capacidades organizativas y negociadoras de los productores, de manera que puedan tener acceso a los cambios tecnológicos, a la educación y a la innovación. Así podrán aprovechar mejor las oportunidades que se generan en los mercados internacionales.

## **5.4 Formalización de pequeños productores**

Centroamérica muestra un gran potencial para producir leche de excelente calidad. Sin embargo, existe un mercado informal que ha logrado alcanzar un 55 % de la producción de la leche de la región, lo cual supera en varios países hasta el 70 %. Existen aproximadamente 3500 procesadoras artesanales, las cuales en su mayoría elaboran productos con bajos estándares de calidad destinados al mercado local, con escasa o nula vigilancia de las autoridades competentes.

## **5.5 Consolidación de mercados**

En términos generales, el sector lácteo produce ganancias relativamente rápidas para los pequeños productores y es una fuente importante de ingresos

en efectivo. Para asegurar esta ventaja, se deben consolidar los mercados locales, nacionales y regionales, así como las exportaciones. Solo a través de industrias exitosas, los productores tendrán la oportunidad de expandir su actividad productiva. La industria puede producir lácteos a partir de materias primas importadas de bajo costo, pero es vital la integración vertical de la producción y la conformación de agroindustrias que utilicen la leche de los productores asociados (sociedades anónimas, cooperativas, asociaciones de productores, consorcios, entre otros).

## **5.6 Eliminación de malas prácticas comerciales**

En la producción de derivados lácteos, la leche está siendo sustituida por otras materias primas, como el aceite o grasa vegetal o el uso de sólidos a partir de fuentes vegetales.

El principal problema de estos productos no lácteos es el uso incorrecto de términos lecheros en su denominación y comercio, lo cual asocia el valor nutricional de la leche a imitaciones o sucedáneos de la leche. Por tal motivo, se requiere una mayor vigilancia y control en la comercialización de estos productos, con el fin de proteger la salud pública y el comercio leal.

## **5.7 Fomento del comercio extrarregional**

La industria láctea debe buscar nuevos mercados de exportación y aprovechar más los acuerdos comerciales. La región puede utilizar mucho más la cuota de exportación que tiene bajo el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. En el caso del DR-CAFTA, solo Nicaragua y El Salvador hacen uso de los contingentes del TLC, pero particularmente en la cuota de queso; por ello, se requiere incrementar el comercio extrarregional. El principal destino de las exportaciones lácteas de Centroamérica es el propio mercado intrarregional, con una participación del 78 % del total. En las exportaciones fuera de la región, los principales destinos son Estados Unidos y República Dominicana.

## **5.8 Adaptación al cambio climático**

Como se señaló anteriormente, es prioritario contribuir a la formalización de los pequeños productores, a la reducción de costos de producción y a la

mejora de la inocuidad y calidad de la leche. De igual manera, se requiere diseñar e implementar estrategias para enfrentar el cambio climático, producir mejores forrajes y, en general, elevar la competitividad. El conocimiento, la investigación, la transferencia de tecnología, la capacitación, la asistencia técnica y las alianzas público-privadas facilitan el desarrollo de sistemas de producción eficientes, rentables y sostenibles.

Por ende, se requiere implementar: a) mecanismos de adaptación al cambio climático en los sistemas de producción, que permitan ser competitivos y cuidadosos con los recursos naturales; y b) mecanismos resilientes al cambio climático en los sistemas de producción que ayuden a mejorar la captación de los gases de efecto de invernadero.

## **5.9 Promoción del consumo de leche y productos lácteos**

Cada vez es más evidente la relación que existe entre la desnutrición proteínico-energética y otras deficiencias nutricionales con problemas de salud, especialmente en los grupos infantil y preescolar. La leche y los productos lácteos son una fuente importante de nutrientes esenciales, por lo que su consumo es vital para la seguridad alimentaria en la región (INCAP, 2021).

Por otro lado, la pandemia por la Covid-19 ha modificado los hábitos de consumo en el sector de lácteos, porque las personas estuvieron más tiempo en casa y en general consumieron más lácteos como crema, quesos, yogurt y, sobre todo, leche pasteurizada y ultra pasteurizada, de modo que el mercado modificó sus patrones de consumo.

Las principales tendencias del sector lácteo están enfocadas hacia un consumo saludable, sostenible y equilibrado entre la nutrición y el placer (Interempresas, 2020).

- En leches fluidas, las innovaciones apuntan a la reducción de azúcares, la retención de proteína a través de procesos como la ultrafiltración, el enriquecimiento del perfil nutricional con omega-3, vitaminas y minerales, el packaging 100 % reciclable, la inclusión de sabores llamativos de edición ilimitada, la combinación de fuentes vegetales y animales o envases en formato lata.

- Los yogures son los que acumulan el mayor porcentaje de innovaciones, seguidos de los quesos duros y semiduros y las bebidas fermentadas, como los yogures bebibles.
- En los yogures se destacan los altos en proteína y cremosidad, con sabor natural o a postres tradicionales. Siguen liderando los de sabores de frutas como la fresa y los arándanos y aumentan los relacionados con el mango y el banano. Se destacan también los sabores a cócteles y el uso de ingredientes premium, como la vaina de vainilla.
- En lo que respecta a las tendencias enfocadas hacia la salud, sobresalen los yogures que informan su potencial intestinal y digestivo. En algunos casos se comunica la cantidad de bifidobacterias que contiene el yogurt.
- También empiezan a ganar protagonismo los yogures con colágeno y carbón activo.
- Además, ha crecido el interés por los probióticos y aquellos productos que ofrecen inmunización. Se trata de antioxidantes que tienen efectos saludables sobre el aparato digestivo.

En definitiva, el sector lácteo se enfrenta al reto de una transformación ineludible que le permita atender las necesidades de productos, formatos y entregas que el nuevo consumidor demanda. Sobre todo, tiene que efectuar todo ese cambio con herramientas que le faciliten una digitalización efectiva y eficiente de procesos, tanto de producción, como de transporte, logística y de venta final.

## **5.10. La necesidad de mejorar la facilitación del comercio**

Se requiere trabajar en la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con el fin de mejorar la coordinación los procesos de inspección, los tiempos de logística, la distribución de alimentos y la transparencia entre las autoridades sanitarias y fitosanitarias y las de la aduana. Estas mejoras, además de facilitar el comercio, pueden contribuir a la reducción de los costos, la disponibilidad y el acceso a los alimentos y a la disminución de la calidad y de las pérdidas de alimentos derivadas del tiempo prolongado en frontera. También permitirían agilizar la

distribución de alimentos en momentos de inestabilidades de la oferta, como la experimentada en los últimos años, producto de la sucesión de eventos disruptivos.

### **5.11 Disponibilidad de información y estadísticas del sector**

La información oficial sobre el sector está bastante dispersa y es poco precisa en toda la cadena. Las estadísticas de producción y de tamaño del hato son poco actualizadas o inexactas. Por ejemplo: no se tiene precisión del número de explotaciones, de los sistemas de producción, de las razas y conformación del hato, de los sistemas de trazabilidad, de la movilización de animales y del estatus sanitario del hato.

Tampoco se cuenta con información detallada de la generación de valor y el peso del sector informal en la producción, procesamiento y comercio, lo cual dificulta la posibilidad de medir diversas variables como: el empleo, la pobreza, el desarrollo de nuevos productos y el crecimiento del sector.

Ante esta situación, el IICA y la FECALAC han emprendido la construcción de un módulo del sector lácteo en el Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios (OPSAa), una plataforma digital al servicio de los países de las América.

## VI. Referencias

- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2023. FAOSTAT (en línea). Consultado el 24 de agosto de 2023. Disponible en <https://www.fao.org/faostat/es/#data>
- INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá). 2021. Indicadores de Inseguridad Alimentaria (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en <https://www.sica.int/incap/indicador.aspx?IdEnt=29>
- Interempresas. 2020. Tendencias globales de consumo en el sector lácteo (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en <https://www.interempresas.net/Alimentaria/Articulos/311924-Tendencias-globales-de-consumo-en-el-sector-lacteo-2020.html>
- ITC (Centro de Comercio Internacional, Suiza). 2021. Trade Map (en línea). Consultado el 24 de agosto de 2023. Disponible en <https://www.trademap.org/Index.aspx>.
- OPSAa (Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios). 2023. Sector Lácteo (en línea). Disponible en <https://opsaa.iica.int>
- SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Guatemala). 2022. Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en <http://www.sec.sieca.int/>.
- SICE (Sistema de información sobre comercio exterior de la OEA). 2021. Acuerdos (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en [http://www.sice.oas.org/agreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp)







## Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Sede Central

Apartado postal 55-2200 San José, Vázquez  
de Coronado, San Isidro 11101-Costa Rica

Teléfono: +506 2216 0222 • Fax: +506 2216 0233

Página web: [www.iica.int](http://www.iica.int)

## Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)

Dirección: Del cruce de Ipís 500 mts este carretera a Coronado,  
contiguo a la CCSS, San José, Costa Rica

Teléfono: +506 2216 0335 • Página web: [www.cac.int](http://www.cac.int)



**Secretaría  
Ejecutiva**

Consejo Agropecuario Centroamericano



**SICA**

Sistema de la Integración  
Centroamericana

